

185997



MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus  
territorios y plazas de soberanía, a favor de:

AISCONDEL, S.A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada  
en Barcelona, calle Lepanto, núm. 350, relati-  
vo a:

"DISPOSICION SOPORTANTE PARA CIELORRASOS"

=====

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E04</u>
SUBCLASE <u>B</u>



20 1953

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición soportante para cielorrasos, especialmente para los realizados en láminas ligeras de plástico o metal, facilitando la sujeción de las mismas y su acoplamiento con los medios colgantes de altura regulable. -

5.

La referida disposición se caracteriza porque está constituida por un perfil metálico a modo de larguero horizontal, compuesto por una pieza laminar plegada que posee dos alas exteriores coplanarias unidas a sendas paredes centrales en yuxtaposición, que forman un remate anular superior, habiendo en estas paredes, a un mismo nivel, una curvatura longitudinal saliente, y en las citadas alas unas lengüetas obtenidas por troquelado, formando curvatura emergente por la parte inferior, todo ello de manera que el perfil se suspende en unos elementos colgantes que se aplican alrededor del mencionado remate anular superior, y que en las expresadas lengüetas inferiores se retienen, por unos rebordes al efecto, unas placas de cielorraso. - - - - -

10.

15.

Las paredes yuxtapuestas del perfil laminar, se unen entre sí mediante unas tiras recortadas parcialmente en ambas paredes, que se doblan a la vez hacia una de las caras exteriores del propio perfil. - - - - -

20.

Dos perfiles laminares se unen en prolongación longitudinal mediante la inserción de un vástago dentro de los remates anulares de ambos, con aplicación de un anillo abierto alrededor del vástago, entre ambas piezas. - - - - -

25.



Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. ~~Figura 1, representa, parcialmente, vistos en planta por su parte superior, dos perfiles de disposición soportante, según la invención, acoplados entre sí. - - - - -~~

Figura 2, es una vista en alzado lateral, de los perfiles de la figura anterior. - - - - -

10. Figura 3, representa, en sección longitudinal, la parte inferior de los mencionados perfiles, en acoplamiento con unas placas de cielorraso. - - - - -

Figura 4, corresponde a una sección transversal de un perfil laminar. - - - - -

15. Figura 5, es una vista, en alzado lateral, de un perfil laminar en el que se acoplan diversas placas de cielorraso. - - - - -

Figura 6, es un detalle en sección, relativo a la figura 2, según una línea VI-VI. - - - - -

20. La disposición soportante objeto de esta invención, consta de unos perfiles laminares metálicos 1, apto para sujetar inferiormente unas placas de cielorraso 2 obtenidas en plástico o metal ligero. - - - - -

25. Los perfiles 1 constan de dos alas exteriores coplanarias 3, situadas en la parte inferior y de dos paredes centrales 4 en yuxtaposición, unidas por un remate anular superior 5. - - - - -



5. Las paredes 4 poseen una zona longitudinal 6 en curvatura saliente, y unos orificios 7 espaciados regularmente; estas paredes 4 se unen entre sí por medio de unas tiras 8 troqueladas simultáneamente, que se tuercen a la vez hacia uno de los flancos del perfil, dejando unas aberturas 9. - - - - -

10. Las alas 3 tienen unas lengüetas 10A, 10B,..., obtenidas por troquelado formando una curvatura saliente por la parte inferior, que constituyen medios para la sujeción de las placas de cielorraso 2; dichas placas 2 constan de una base plana 11, con o sin relieves decorativos y un contorno 12 con rebordes 13 para inserción en las citadas lengüetas 10A ó 10B. - - - - -

En las mencionadas alas 3 existen también unos orificios accesorios 14. - - - - -

15. Para acoplar sucesivos perfiles 1 en alineación longitudinal, se introduce entre cada par de ellos un vástago 15, precisamente dentro del remate anular 5, y se coloca un aro abierto 16 alrededor del mismo vástago, entre los dos perfiles 1 en cuestión. - -

20. Los perfiles o largueros 1 se disponen espaciadamente, paralelos entre sí, convenientemente suspendidos al mismo nivel mediante los elementos pertinentes, de forma que entre ellos se colocan unas alineaciones de placas de cielorraso 2 que abarcan la superficie total comprendida. - - - - -

25. Como se observa, la presente disposición significa una solución sencilla y correcta para la construcción de cielorrasos, permitiendo solventar los inconvenientes que ordinariamente se ofrecen en estas realizaciones. - - - - -



5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen.-

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Disposición soportante para cielorraso, caracterizada porque está constituida por un perfil metálico a modo de larguero horizontal, compuesto por una pieza laminar plegada que posee dos alas exteriores coplanarias unidas a sendas paredes centrales en yuxtaposición que terminan en un mismo remate anular superior, habiendo en dichas paredes, a un mismo nivel, una curvatura longitudinal saliente, y en las citadas alas unas lengüetas, extraídas por troquelado, formando curvatura saliente por la parte inferior, todo ello de manera que el perfil se suspende en unos elementos colgantes al efecto, que se aplican alrededor del mencionado remate anular superior, y que en las expresadas lengüetas inferiores se retienen unos rebordes superiores de unas placas de cielorraso. - - - - -

25. 2.- Disposición soportante para cielorraso, según la reivindicación anterior, caracterizada porque las paredes yuxtapuestas del perfil laminar, están unidas entre sí por medio de unas tiras recortadas parcialmente en las mismas, siendo dobladas conjunta-



mente hacia uno de los flancos del perfil. - - - - -

3.- Disposición soportante para cielorrascos, según la reivindicación primera, caracterizada porque dos perfiles laminares se unen entre sí en prolongación longitudinal, mediante la inserción de un vástago rígido en el interior de los remates anulares superiores de ambos perfiles, con aplicación de un anillo abierto alrededor del vástago, entre los dos perfiles. - - - - -

4.- "DISPOSICION SOPORTANTE PARA CIELORRASOS". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

MADRID, 23 NOV 1972

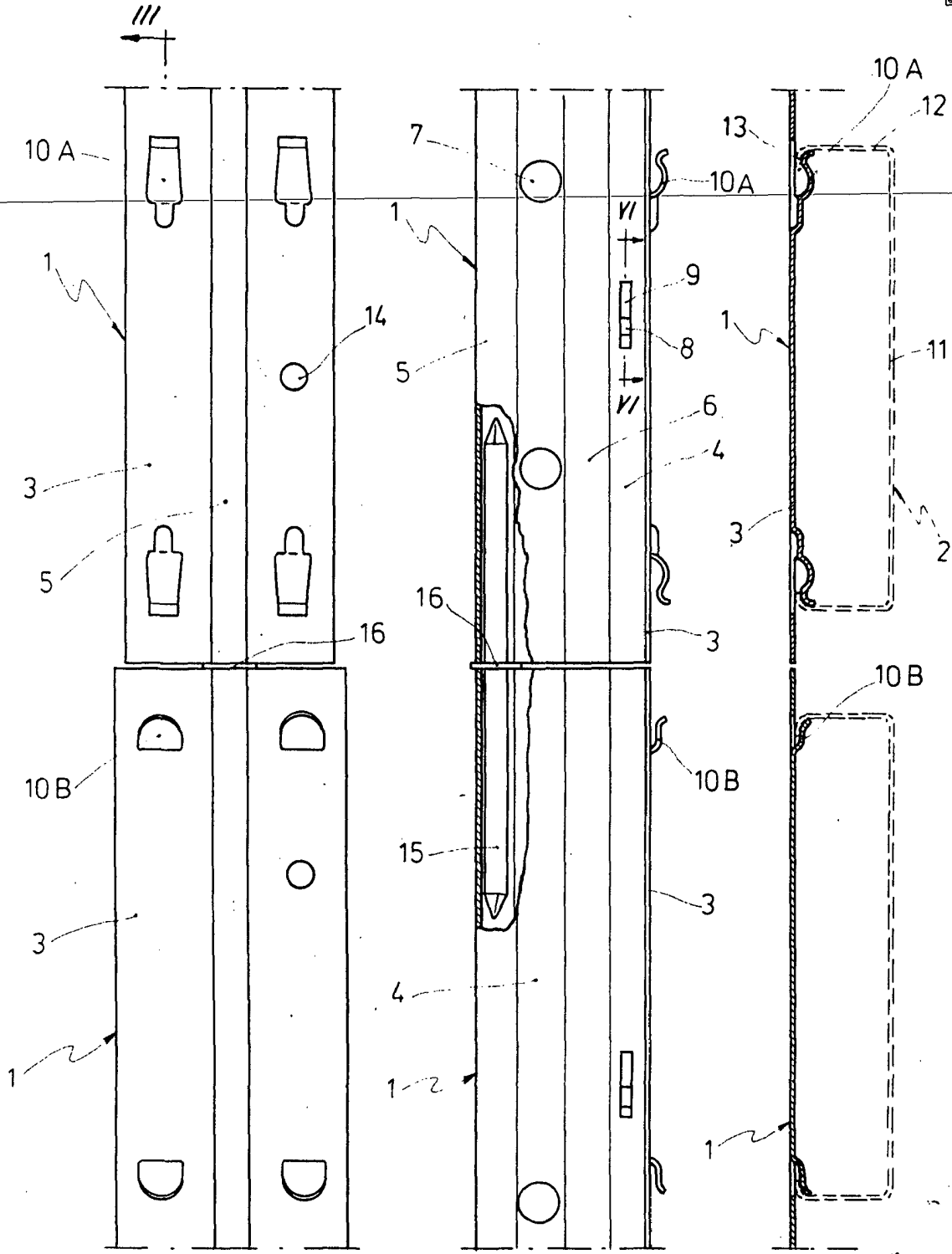
M. Maldonado



FIG. 1

FIG. 2

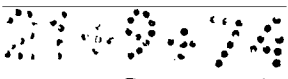
FIG. 3



MADRID, 23 NOV. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*



10000

23 HU



FIG. 4

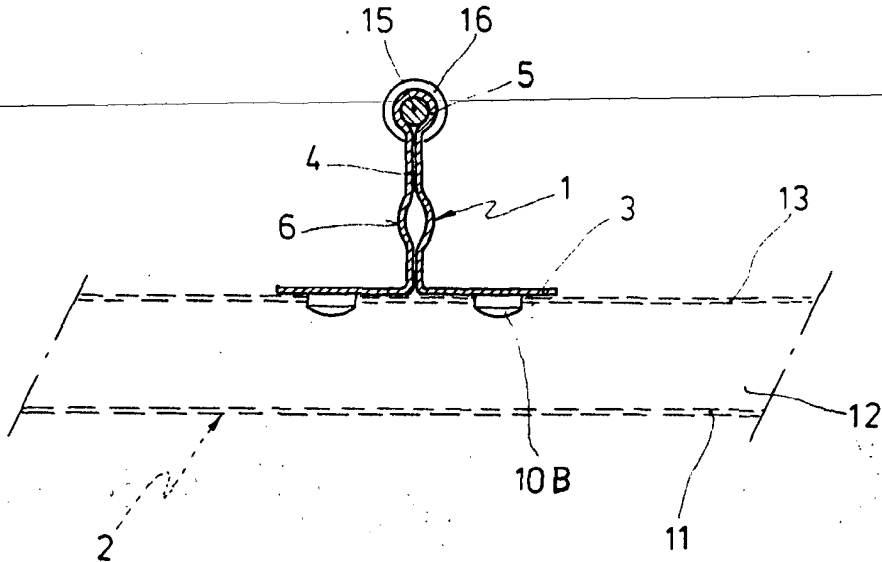


FIG. 5

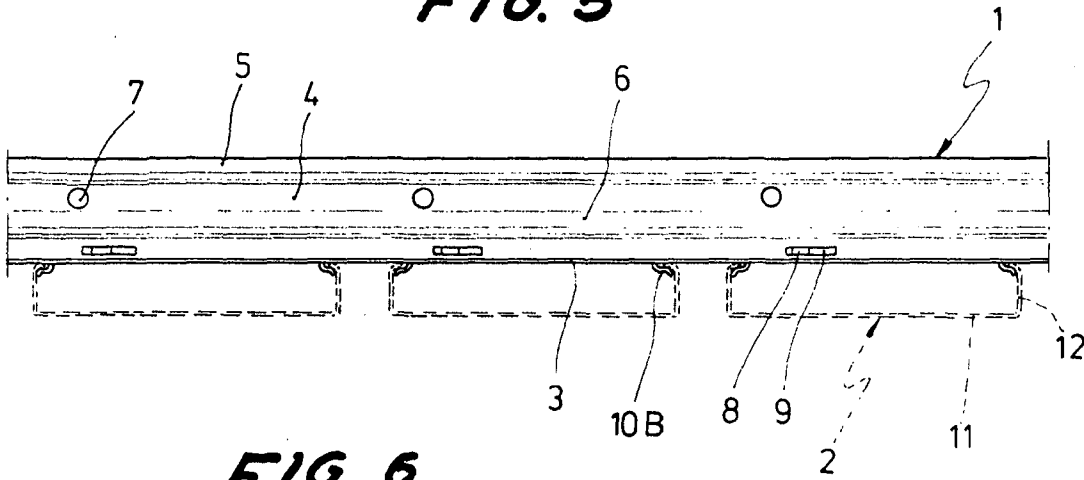
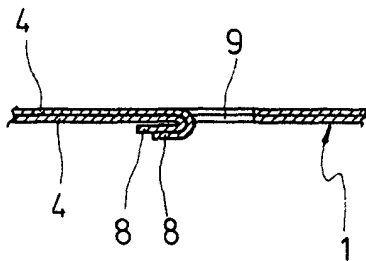


FIG. 6



23 NOV. 1972

ALONSO SUÑOL

*Man. Incha*